

Roberto Gargarella y otros, *Discutir Alfonsín*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2010, 224 págs. ISBN 978-987-629-121-7

NICOLÁS HERNÁN CRISAFI\*

*Discutir Alfonsín* es un libro que propone evaluar los años del gobierno de la transición democrática, indagando sobre su desenvolvimiento y su legado, y que procura abrir un debate que permita distinguir los condicionamientos, errores y vaivenes del mismo. Los temas presenten en esta obra instan a reexaminar asuntos como la relación con la corporación militar, la política de derechos humanos, los procesos de laicización, la política de seguridad, las disputas con el sindicalismo y las tensiones con las patronales agrícolas e industriales, entre otros.

El libro se divide en ocho capítulos. El primero analiza al gobierno de Alfonsín como parte de un ciclo repetitivo de la política regional: la caída de un régimen conservador, seguida del reagrupamiento de las fuerzas liberales, y su consecuente enfrentamiento con los resabios del conservadurismo, situación que termina con la derrota liberal en manos de estos últimos. La primera etapa de este círculo dialéctico se manifestó con la caída del proceso militar y el advenimiento de una democracia que prometía el renacimiento de la comunidad política y social. Aquello se manifestó con el enjuiciamiento a la Junta Militar, la firma del decreto 154/83 para el restablecimiento de la autonomía universitaria, el dictamen de la Ley 23.052 que caducó la censura cinematográfica, la Ley 23.592 de antidiscriminación, la Ley de Divorcio, entre otras. Sin embargo, la reorganización de las fuerzas conservadoras, constituida por la oposición política, la Iglesia y amplios sectores de las Fuerzas Armadas, logró declinar la continuidad de las principales iniciativas del gobierno de Alfonsín, truncando lo que el autor concibe como un proceso de cambios.

El capítulo dos trata sobre la disociación entre las iniciativas de juicio por crímenes de la dictadura y el consenso social sobre los derechos humanos. Se pone en evidencia un tenue divorcio entre ambas cuestiones durante la primera etapa del gobierno de Alfonsín (1983-1985), y finalmente una ruptura total hacia el final de su mandato. La inclinación de los actores y organizaciones que se divorciaron de las iniciativas gubernamentales justificaron sus opiniones en dos direcciones: Algunos pensaban que los juicios no habían sido suficientemente firmes para reparar el daño y someter a los militares a la autoridad civil; otros pensaban que fueron demasiado severos y dañinos para lograr ese cometido. El hundimiento del consenso alfonsinista explicó en gran medida el motivo por el cual las organizaciones de derechos humanos eran ajenas a los ideales liberales y republicanos promovidos por el oficialismo. Si bien las iniciativas del gobierno respecto del enjuiciamiento a los militares dejaron un legado positivo, Alfonsín no se había colocado en sintonía con las preferencias y

---

\* Universidad Nacional de La Matanza.

estrategias de actores sociales representativos; tampoco logró imponer en la opinión pública principios suficientemente legítimos y aceptados, ni pudo conseguir reglas institucionales que fueran efectivas para satisfacer las demandas.

El capítulo tres aborda la fundación de la “Segunda República”: una ambiciosa iniciativa del gobierno alfonsinista que consistió en dejar atrás la inestabilidad republicana, procurando superar las intervenciones militares y la institucionalidad restringida desde 1930 y posterior a 1955, así como la experiencia de la Argentina peronista. Esta iniciativa colocaba al peronismo en un pasado que debía superarse. Sin embargo, el triunfo de la renovación peronista en 1987 puso de manifiesto la ruptura de la línea trazada por el gobierno entre los réprobos del ayer y el porvenir.

El capítulo cuatro aborda el legado de la Ley de Divorcio, una iniciativa que procuró la politización de las relaciones de género, algo que hasta ese momento permanecía bajo el ala exclusiva de la vida privada de las personas. Según la obra, el debate de la Ley dio lugar a las primeras articulaciones entre derechos, ciudadanía y relaciones interpersonales, antes de la divulgación de la perspectiva de género y de la consolidación de los movimientos de derechos sexuales. Esto significó la posibilidad de abrir el debate público sobre diversos temas como la salud reproductiva y el aborto. También significó, según el autor, un impulso secularizador y democratizador de las relaciones sociales sexuadas, al permitir un nuevo matrimonio tras la separación de las personas, independientemente del principio religioso de la indisolubilidad del vínculo conyugal.

El capítulo cinco refiere a la cuestión de la inseguridad en el gobierno de Alfonsín, en la cual los delitos comunes no constituyeron un tema relevante en la agenda de la transición democrática. Antes bien, la inseguridad estaba asociada a los delitos del terrorismo de Estado que se manifestaban por medio de atentados, secuestros extorsivos y asesinatos promovidos por las fuerzas vinculadas al orden dictatorial previo. De esta forma, la política del gobierno apuntó a sendas reformas institucionales tendientes a la desmilitarización de las fuerzas de seguridad y la constitución de organismos de control civil, sin grandes cambios en materia legal. Sin embargo, con el aumento general del delito hacia el final del mandato, comenzaron a surgir algunos debates que abordaron el delito común como eje central de la discusión.

El capítulo seis pone en evidencia la dicotomía entre los intereses productivos organizados y la legitimidad de los votos. Alfonsín contrapuso la voluntad popular a las presiones corporativas; sin embargo, sucumbió ante estas últimas. Este fracaso comenzó con la estrategia radical de confrontación con los sindicatos a partir de la ley de reordenamiento, que imponía al Ministerio de Trabajo como supervisor de los procesos electorarios, y la limitación de la discrecionalidad financiera de los sindicatos. Frente a lo que se percibía como una agresión del gobierno, el arco sindical se reunió constituyendo un frente opositor. No obstante que Alfonsín intentó una estrategia conciliadora, los sindicatos mantuvieron su postura. La derrota en las elecciones legislativas de 1987 significó la pérdida del único instrumento de legitimación popular frente a los intereses organizados; y este hecho marcó la recta final del gobierno radical.

El capítulo siete aborda la política de control civil a los militares a partir de la creación de diversas instituciones políticas y mecanismos, ente ellos: la reducción del presupuesto militar del 3,47% al 1,88%, el fortalecimiento del Ministerio de Defensa, el control del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo en los ascensos, las modificaciones en el marco normativo de las Fuerzas Armadas, la resolución política de los problemas limítrofes y la consolidación de las fuerzas rivales como Gendarmería y Prefectura. En este sentido, el legado de Alfonsín permitió un ininterrumpido desarrollo democrático, evitando la intervención militar bajo el recurrente criterio de “seguridad nacional”. Sin embargo, esta política de control civil no estuvo exenta de resistencias y revueltas por parte de algunos sectores de las Fuerzas Armadas que procuraron desgastar al gobierno.

Finalmente, el capítulo ocho realiza una mirada local de la transición democrática en Trenque Lauquen detallando la historia electoral del municipio y los principales rasgos de este proceso, entre los que se encuentra la partidización de la vida comunitaria y el desarrollo de un Estado “social” por medio de la estatización de los servicios públicos y la ampliación de área de bienestar del municipio. Todos ellos, se conciben como asuntos que configuraron las relaciones entre los actores políticos de un distrito cuyas vicisitudes se manifestaron en el devenir de la democracia.

En términos generales, *Discutir Alfonsín* es un libro útil para conocer diferentes perspectivas en torno a un gobierno que, con aciertos y errores, emprendió el camino hacia la recuperación democrática. A lo largo de toda la obra, cada una de las medidas relevantes está impregnada de diversas consideraciones que ayudan a comprender las relaciones causales de la política oficial y sus consecuencias tanto inmediatas como lejanas. De esta forma, la obra se constituye en una literatura precisa para quienes se interesan y estudian este particular período de la historia política argentina.

Fecha de recepción: 26/12/2015

Fecha de aceptación: 26/05/2016